



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

180001815521

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMISA & MENDEIETA ASOCIADOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENDEIETA ORIELLO ROSA ELVIRA

CONTADOR:

ORTEGA ROMERO GRACIELA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACION ARTESANAL:

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/09/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/09/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

10/11/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

EXTRACCIÓN DE ORO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia ZAMORA CHINCHIPE Ciudad ZAMORA Peruviana SAN CARLOS DE LAS MINAS Numero: SN Comercio: VIA A NAMBIZA Referencia ubicación: FRENTE AL PUENTE SOBRE EL RIO NAMBIZA Email: [com\\_cjchamisanamiba@gmail.com](mailto:com_cjchamisanamiba@gmail.com) Teléfono: 072203731 Celular: 986575879

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIDENTES, PARTICIPES, SOCOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI-
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.pe

Las personas naturales como ciudad, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen especial o cuando están obligados a llevar contabilidad, constituidos en agentes de retención, no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RISD) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

SE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                          | ABIERTOS | 1 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------|---|
| ABANDONADO                        | 1                          | CERRADOS | 0 |
|                                   | 1 ZONA T1 ZAMORA CHINCHIPE |          |   |



Código: RIMRUC018000927162

Fecha: 27/04/2018 00:14:19 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

180001815521

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA MINERA CONSTRUCTORA CHAMISA & MENDEIETA ASOCIADOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENDEIETA ORIELLO ROSA ELVIRA

CONTADOR:

ORTEGA ROMERO GRACIELA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACION ARTESANAL:

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/09/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/09/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

10/11/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

EXTRACCIÓN DE ORO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia ZAMORA CHINCHIPE Ciudad ZAMORA Peruviana SAN CARLOS DE LAS MINAS Numero: SN Referencia: FRENTE AL PUENTE SOBRE EL RIO NAMBIZA Comercio: VIA A NAMBIZA Email: [com\\_cjchamisanamiba@gmail.com](mailto:com_cjchamisanamiba@gmail.com) Teléfono: 072203731 Celular: 986575879

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIDENTES, PARTICIPES, SOCOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI-
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.pe

Las personas naturales como ciudad, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen especial o cuando están obligados a llevar contabilidad, constituidos en agentes de retención, no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RISD) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

SE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                          | ABIERTOS | 1 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------|---|
| ABANDONADO                        | 1                          | CERRADOS | 0 |
|                                   | 1 ZONA T1 ZAMORA CHINCHIPE |          |   |



Código: RIMRUC018000927162

Fecha: 27/04/2018 00:14:19 AM

Pág. 2 de 2